

LA REPUBLICA DEMOCRATICA.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Madrid CUATRO rs. al mes; provincias VEINTICUATRO trimestre, remitiendo sellos ó libranza: TREINTA por comisionado.

Martes 8 de Abril de 1873.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—Venta de números y anuncios, CAVALERO DE GRACIA, 46 PRAL., y principales librerías de España y del extranjero.

Núm. 8.

CUESTION DEL DIA.

El orden parece próximo á renacer, nuevo fénix, de sus propias cenizas, reclamado por aquellos mismos que mas han contribuido á perturbarlo, como si se mostraran hartos ya, si no arrepentidos, de su obra.

Estos síntomas de orden restituyen una parte de su perdida confianza á los partidos, y apercibense á una lucha franca, en la que han resuelto entrar todos, salvo el carlista, del cual no sabemos hasta ahora que haya decidido remitir su suerte á otro procedimiento que el de las armas, segun sus tradiciones y costumbres.

Debemos pensar que las elecciones se verifiquen en la época señalada, cuestion en la cual no están conformes todos los pareceres, porque hay quien espera antes sucesos de gravedad bastante á suspender la reunion de los comicios, y pensando que se reanun, nos parece llegada la hora de discurrir acerca de los elementos que toman puesto en el combate, y del carácter y significacion que este reviste.

Comenzamos por felicitarlos de dos sucesos de trascendental importancia á nuestro juicio: el primero, el espíritu de buen consejo en que se han inspirado nuestros antiguos partidos conservadores de todos matices, acordando acudir á las urnas, acto tanto más meritorio y loable, cuanto que esos partidos no pueden llevar hoy ninguna ventaja positiva á los comicios ni á las Cortes, donde en realidad no tienen sitio propio.

Y esto es claro: venida la futura Asamblea constituyente, no á determinar la forma de gobierno, no á elegir entre la Monarquía y la República, sino á organizar una forma ya preestablecida, á detallar la República, no pueden tener papel adecuado en esa Asamblea los conservadores, apegados aún al antiguo ideal monárquico.

Pero esto aparte, les está reservada una misión importantísima y patriótica, porque, cualquiera que sea su número, esos diputados vienen á dar autoridad á la Constituyente, prestigio á sus veredictos, y á encarnar acaso en la forma republicana instituciones que sean garantía y amparo de los intereses permanentes de la sociedad. Por esto hemos considerado su actitud como altamente meritoria, patriótica y digna de partidos serios.

Otro suceso de trascendencia, es sin duda la conferencia previa que sobre asuntos electorales han celebrado con el gobierno las comisiones de los partidos militantes, porque estas conferencias acusan desde luego un feliz progreso en nuestras costumbres políticas, dando á entender que se trata por todos de poner las lides electorales en condiciones de sinceridad y buena fe. El gobierno cumplirá sus promesas de neutralidad: confiamos en ello, y la historia de los hombres que constituyen el Poder Ejecutivo es nuestra garantía; que no se pierda por una miserable prolongacion de vida ministerial toda la honra ganada en largos años de predicaciones y sacrificios en la oposicion, ni nadie es tan necio que venda, como Esau, su primogenitura por un plato de lentejas.

Pero si mucho confiamos en los hombres del gobierno, sabemos tambien que no está su fuerza al nivel de su voluntad é intencion: á su lado, y entre estos elementos de orden, vienen á la lucha electoral otros de perturbacion; el gobierno tiene que fiar la ejecucion de sus buenos propósitos á delegados que no siempre corresponden á ellos, y es lícito sospechar ilegalidades y temer desmanes que la rectitud del ministerio, flojos como están los lazos del poder central, no será capaz de contener oportunamente.

Nos encontraremos en las urnas elementos de orden y elementos de anarquía: conservadores históricos, conservadores revolucionarios, republicanos nuevos y viejos, pero todos sinceros, cualquiera que sea nuestra procedencia, y anarquistas. Las elecciones revestirán por desgracia un carácter turbulento, porque existe una minoría resuelta á imponer su designio y voluntad á todos, incluso el gobierno; la significacion de las futuras Cortes no puede ocultarse á nadie, vá á decidirse en ellas la suerte de la patria, vá á librarse cuerpo á cuerpo un combate entre la paz y la anarquía, vá á decretarse, ó un progreso para la Europa, ó acaso una intervencion extranjera, la felicidad ó la ruina, una alta gloria ó una gran vergüenza, cuyo solo presentimiento irrita el corazón de todo español.

Y conocidos los elementos y carácter y significacion de las próximas elecciones, cuando y patriótico es prevenirse oportunamente contra la violacion del derecho y contra el triunfo

de la anarquía. La manera de hacerlo está sobradamente indicada á todos los partidos sensatos en cuyo seno palpita ya la idea de una inteligencia electoral que nos ponga á cubierto de males que el sentido, el instinto del país empieza á rechazar. Una inteligencia realizada entre todos los elementos de orden, así conservadores históricos como conservadores revolucionarios, tanto republicanos nuevos, como republicanos viejos, de todos matices y tendencias: una inteligencia en que todos tengan cabida, hecha en favor de todos y no en odio de nadie, á favor del derecho de la ley y de la paz contra la anarquía; realizada, en fin, no en odio del gobierno, entiéndase bien, sino precisamente en favor del gobierno y en apoyo de sus propósitos de lealtad y legalidad; inteligencia que en el orden moral corresponde á lo que para el orden material significó en su día el armamento del pueblo de Madrid.

Mediten sobre esto todos los partidos y todos los hombres honrados: la importancia del caso lo demanda.

REUNION DE LOS REPUBLICANOS

PROCEDENTES DEL PARTIDO RADICAL.

«A las tres y media de la tarde de ayer se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso los representantes republicanos procedentes del partido radical, para tratar de las próximas elecciones. La concurrencia, no obstante ser muy numerosa, las ausencias, fué considerable, llegando á contarse 110 en algunos momentos.

El Sr. Salmeron (D. Francisco), que presidia la reunion, asistido, como secretarios, por los Sres. Calvo Asensio y Guardia, dió cuenta de las últimas deliberaciones de la junta directiva del partido, la cual habia convenido en someter á la reunion presente dos puntos: 1.º, si el partido debe ó no ir á las urnas, en el supuesto que se halle garantida la libertad del sufragio; 2.º, si debe organizarse el partido como se ha hecho siempre en circunstancias análogas, nombrando su junta directiva y los comités electorales que sean necesarios. El Sr. Salmeron añadió que la junta directiva se habia pronunciado unánimemente por la afirmativa en las dos cuestiones.

El Sr. Guardia manifestó que su opinion era la de no ir á la lucha electoral por motivos de hecho y por razones políticas. El gobierno, segun el señor Guardia, asegura mantener las condiciones de derecho, de justicia y de imparcialidad á todos los partidos; el gobierno, segun sus más ilustres miembros, quiere que bajo la bandera de la República quepan todas las opiniones, todas las aspiraciones, pretendiendo sin duda dar una leccion á los demás partidos que han ocupado el poder, los cuales han falseado las leyes y atropellado á los ciudadanos para obtener mayoría en los comicios. Pero al frente de estas declaraciones y propósitos, el gobierno vé impasible la serie de coacciones y de violencias que ya se cometen en muchas provincias como preludio de lo que vendrá después. Niega en la Gaceta los excesos cometidos por los voluntarios en la provincia de Granada, y sin embargo, esos hechos están comprobados por la prensa local y las cartas particulares de los pueblos víctimas de los atropellos. Y en este orden de consideraciones, el Sr. Guardia enumeró otros varios casos de violencia con las corporaciones populares.

Cierto es que el gobierno no tiene, y asegura que no tendrá, candidatos ministeriales; pero no lo es menos que ve con indiferencia á muchas agrupaciones, desarmadas y armadas, y á no pocas autoridades hacer uso de las facultades del gobierno. Si el partido republicano, de procedencia radical, vá á la lucha, reconoce que hay condiciones para ello, lo cual evidentemente no es cierto, pues aun cuando en el resto de España se gozara de completa tranquilidad, Cataluña, Navarra y las Provincias Vascongadas deponen en contrario.

Entrando á exponer las razones políticas que abonan por el retraimiento, dió que al combatir el voto particular del Sr. Primo de Rivera, fué porque el partido consideraba que el país no se hallaba en condiciones de soportar una eleccion general, y si entonces no lo estaba, lo está hoy menos, como se demuestra con solo establecer una comparacion de hechos.

El Sr. Calvo Asensio contestó al señor Guardia, diciendo que, en su opinion, el partido no debía abandonar el campo electoral por ningún concepto. Dijo que al votar primero la República, y elegir después el actual gobierno, hemos contraído el deber de apoyar la República, y exigen, por lo tanto, el decoro y nuestra propia digni-

dad contribuir á sostener lo votado, atrayendo el concurso de todos los elementos liberales del país. Si no hubiera condiciones de lucha; si fuese materialmente imposible que se hicieran unas elecciones generales con orden y libertad, deber sería entonces de la comision permanente de la Asamblea aplazar el cumplimiento de la ley que convoca á las Constituyentes, hasta que la libertad electoral estuviese garantida.

El Sr. Vazquez suplicó á los señores Salmeron y Martos que dieran cuenta detallada del paso que habian dado cerca del gobierno para asegurarse de sus intenciones, añadiendo que si era cierto que el Poder Ejecutivo se hallaba tambien dispuesto á impedir las violencias é ilegalidades, debía pedirle que empezase reponiendo, por medio de un decreto, las diputaciones y los ayuntamientos separados, sin lo cual no debe irse á la lucha electoral.

El Sr. Martos dijo que no iba á emitir una opinion sobre el fondo del asunto; se limitaba á dar cuenta de la entrevista con el presidente del Poder Ejecutivo, el cual manifestó que el propósito del gobierno era mantener á todo el mundo en el respeto de la ley; que el gobierno no tendrá candidatos. El Sr. Martos replicó al Sr. Figueras que no era del gobierno, sino de los grupos y de las fuerzas armadas de quienes se temian las violencias y atropellos, como estaba sucediendo en varias provincias, cuyas diputaciones y ayuntamientos, cohibidos por las turbas, ó dimitian ó eran destituidos. El Sr. Figueras ofreció entonces que se repondrían las corporaciones disueltas, excitando á que se le diese conocimiento detallado de los casos ocurridos para poner inmediato remedio.

El Sr. Diaz Crespo, en comprobacion de los excesos cometidos en provincias, dijo que en la provincia de Ciudad-Real no hay lucha posible, desde el momento en que un individuo ó una corporacion es detenida en la cárcel tan pronto como se atreve á manifestar sus opiniones contrarias al gobierno actual. Para dar una idea completa de lo ocurrido últimamente en la capital de aquella provincia, dió lectura de una carta que el diputado provincial atropellado, Sr. Aguilera, ha dirigido á sus paisanos, refiriendo con exactitud los hechos, carta que por su mucha extension no podemos insertar, y que impresionó vivamente á los concurrentes.

El Sr. Bona se declaró enemigo del retraimiento. Hoy no existe gobierno, decia, ni puede hacerse de aqui al 10 de Mayo. Sin ejército, sin orden y sin hacienda es imposible gobernar, y desgraciadamente no hay señales de ninguno de estos tres elementos de gobierno. A continuar así, antes de un mes habrá dejado de existir el actual ministerio, porque ni tiene decision para irse de lleno con los intrasigentes que le combaten, ni fuerza para imponerse á ellos. Para combatir este estado de cosas, nuestro partido debe trabajar como pueda, á fin de prepararse, pues la sociedad, puesta en estado de defensa, encomendará su salvacion al partido que se halle organizado y en condiciones de hacer gobierno.

El Sr. Fernandez Vazquez preguntó si en la reunion se hallaban representadas todas las procedencias del antiguo partido radical; si la fraccion de los llamados conciliadores habia recabado del gobierno mayores ó iguales garantías que las demás, y si se sabe, en fin, que el gobierno podría cumplir sus ofrecimientos.

El Sr. Salmeron manifestó que habian sido citados á la reunion todos los que se abstuvieron de votar el voto del Sr. Primo de Rivera, y algunos de los que votaron en contra por causas de todos conocidos. Dijo que á las demás preguntas no podia contestar, pues no era gobierno; pero que como no consideraba hombres indignos á los del gobierno, debe suponerse que lo ofrecido lo cumplirán lealmente, y lo cumplirían igual para todos.

El Sr. Carmona dijo que él y los que como él votaron con el gobierno en una cuestion dada, no por eso se separaban del partido. En los mismos términos hizo otra declaracion el Sr. Diaz Crespo, lamentándose de que no se le hubiese citado.

El Sr. Martos salió á la defensa de la junta directiva, por si de lo dicho por algunos pudiese significar una censura por la forma de la citacion. Dijo que en efecto, cada cual ha votado y vota como su conciencia le dicta, sin que por eso se excluya á nadie del partido. Pero que la junta no podia citar á los disidentes ó conciliadores, porque desde el momento en que estos señores se reúnen aparte, y to-

man un acuerdo, sin citar á los demás representantes de procedencia radical, manifiestan claramente que se van. Si ahora vuelven algunos, bien venidos sean; pero conste que no han sido excluidos del partido, sino que ellos mismos se han excluido formando agrupacion aparte.

Declarado el punto suficientemente discutido, se preguntó si la reunion aprobaba la proposicion de ir á las urnas, y se aprobó casi por unanimidad, pues solo cuatro representantes votaron en contra.

En seguida se procedió al nombramiento de la junta directiva, para lo cual fueron designados como nominadores los Sres. Yagüe, Martos (D. Enrique) y Arans. A los pocos momentos estos señores presentaron los siguientes nombres:

Sres. D. Francisco Salmeron y Alonso.
D. Laureano Figuerola.
D. Cristino Martos.
D. Manuel Becerra.
D. Rafael Izquierdo.
D. José Echegaray.
D. Tomás Mosquera.
Marqués de Sardoal.
D. José María Beranger.

Cuya candidatura fué aprobada por unanimidad.

Habiéndose indicado por algunos representantes la conveniencia de conferir á la junta amplias facultades para obrar segun convenga al partido,

El Sr. Vela manifestó que no abrigaba desconfianza alguna hacia la nueva junta; pero que si las facultades que se le concedian llegaban hasta poder establecer una alianza ó inteligencia con la antigua union liberal, él, por su parte, protestaba, deseando que constara su voto en contra.

El Sr. Fernandez Vazquez combatió la intransigencia demostrada por el Sr. Vela, diciendo que las fuerzas políticas de un país no deben obrar á impulso del egoismo, sino guiadas por los intereses de la patria.

El Sr. Becerra dijo que quien se habia entendido con los demás partidos era el gobierno.

Añadió que no formaría parte de la comision si á ésta no se le conferian facultades amplias, porque la confianza no se otorga á medias, y porque las circunstancias críticas que atravesamos exigen que la comision tenga la omnimoda confianza del partido.

Manifestó la dificultad de asegurar nada positivo respecto á las futuras elecciones, que segun lo que aseguraban varias personas, tal vez no llegarían á verificarse.

Censuró las tropelías cometidas por los federales intransigentes en el distrito de la Audiencia de Madrid, del cual hizo los mayores elogios, comparándole, por su independencia y espíritu político, con el de la City de Londres, y añadió que sin embargo de esto, no se podia considerar como seguro un distrito si en él eran impunemente asesinados sus electores. De aquí dedujo las dificultades y vicisitudes imprevistas con que habia que luchar en lo sucesivo.

Reseñó á grandes rasgos la historia del partido radical desde la abdicacion de la dinastía de Saboya y el establecimiento de la República, hecho del cual protestó que nunca se arrepentiria, porque creia haber prestado un gran servicio á la patria y á la libertad en aquellas circunstancias. Dijo que no le extrañaba que el partido republicano federal fuese ingrato, porque la experiencia ha demostrado que la gratitud no es la cualidad que más distingue á los partidos y los hombres políticos. Añadió que el partido radical no ha muerto, aunque así lo sostengan los que lo desean porque le odian, y encareció las ventajas de la union, de la perseverancia, para hacer frente á las dificultades que han de surgir á cada momento, y terminó reclamando que no se volviese mucho la vista á atrás, porque la historia se encargaria de juzgar con imparcialidad todo lo acaecido.

El Sr. Martos manifestó que él, por su parte, no estaría tampoco dispuesto á formar parte de la Junta Directiva si se le ponen límites para decidir lo que estime más conveniente á los intereses del país y del partido. Dijo que la intransigencia y el egoismo de las agrupaciones políticas han sido siempre funestas, y con este motivo describió á grandes rasgos la historia de los sucesos en los dos años de la dinastía, cuyo fracaso atribuyó precisamente á la pasion y saña con que se combatian los partidos que debian sostenerla. Añadió que las agrupaciones políticas no viven aisladas, sino en constante relacion entre sí, buscando siempre los intereses que les son comunes para constituir lazos de union y motivo de mutuo auxilio. Hoy existen en primer término, la necesidad de orden, de ejército, de respeto á

la propiedad, á las personas, á las entidades políticas y sociales, y estos intereses son comunes á todos los partidos, pues á todos igualmente interesa restablecer la calma en el país. Y no es ni racional ni prudente prescindir de los elementos que pueden contribuir á la consecucion de estos fines. Nuestro partido no ha de vivir, pues, aislado de los demás, sino que, por el contrario, donde quiera que haya fuerzas dispuestas para combatir en todo ó en parte lo que nuestro partido combate, el sentido comun aconseja solicitar esas fuerzas y utilizarlas por el bien comun y en beneficio de la patria.

Terminado el discurso del Sr. Martos, la reunion acordó por unanimidad investir á la Junta de amplias facultades para resolver lo que mejor convenga al partido, despues de lo cual se levantó la sesion, siendo las seis menos cuarto.

IMPRESIONES POLITICAS.

El periódico *La Igualdad*, que dice acoger nuestras indicaciones con el más soberano desprecio, nos dedica ayer su segundo y nada breve artículo de fondo y algun otro suelto. Si esto hace *La Igualdad* cuando nos desprecia, el día en que se sirva consagrarnos su predileccion, aumentará su tamaño hasta que sea doble que el del *Times* de Londres.

Mas dejando aparte cuestiones personales que interesan poco á la opinion pública, la cual ha pronunciado ya su fallo, prescindiremos del suelto referido y hablemos del artículo donde el diario federal se empeña en defender lo indefendible, esto es, la inculcable conducta del gobernador de Ciudad-Real, que se ha permitido decir con un aplomo (algún nombre hemos de darle) que envidiaria el mismo Diógenes: «Aquí (en la diputacion provincial) no hay más reglamento que yo, ni más autoridad que yo, ni más ley que mi voluntad.»

La Igualdad, como que algo ha de decir, habla de caciques que dominan la provincia de Ciudad-Real cuando se estableció la República: añade que el diputado provincial Sr. Aguilera desató gravemente al gobernador: que los diputados provinciales y los concejales del ayuntamiento se colocaron en actitud rebelde; que se habló de echarse á la calle. Todo esto y aun algo más dice el diario federal: pero no se toma el trabajo de probarlo, sin duda porque el efecto es lo que importa, y lo demás no vale la pena. Mas al fin y al cabo, hablando *La Igualdad* en causa propia, pues defiende á un funcionario con quien está de acuerdo en un todo, sus afirmaciones, si no van acompañadas de sólidas pruebas que incumbe siempre aducir al que afirma, tienen la misma autoridad que si dijera: que el carbon es blanco y la nieve negra.

Dice *La Igualdad* que el gobernador de Ciudad-Real ha restablecido el orden, porque, representando á lo vivo á *El Tonto Alcalde Discreto*, en el sainete que lleva este título, manda prender á todo el que le contradice, y muy particularmente á los que no se hallan dispuestos á sangrar el bolsillo para que tenga en su morada el lujo de un emperador romano y las comodidades de un sibarita. Si semejante proceder merece hoy la aprobacion de *La Igualdad*, y mañana la del gobierno, como parece ya casi seguro, tanto peor para la causa que ambos defienden. Los poderes que recurren á la violencia y á la arbitrariedad para pasar por vigorosos cuando se sienten débiles, asemejanse al inesperto defensor de un baluarte que, viendo abierta la brecha, procura cegarla con un cajon lleno de pólvora. La brecha quedaria tapada; pero la explosion seria despues más imminente, y la catástrofe más desastrosa.

Y no decimos más á *La Igualdad*, porque su último párrafo solo merece silencio, como prueba del respeto que nos inspira el paroxismo de la demencia.

Cada vez se estrechan más las relaciones comerciales entre Inglaterra y la República española.

Todos los géneros ingleses que existian en Gibraltar, han sido trasladados á Málaga.

El conflicto entre los toneleros y comerciantes de Málaga, ha terminado como terminan en aquella independiente ciudad todas las dificultades que amenazan turbar el orden allí reinante.

Se ha firmado un convenio por el cual los comerciantes se obligan á que toda clase de pipa que se importe sea desarmada y hecha de nuevo, pagando los jornales que exija esta

operación. Este convenio que han impuesto las circunstancias de aquella localidad, deja mal librada la ley de aranceles, además del perjuicio que ocasiona a la agricultura.

El orden sigue, pues, reinando en Málaga.

Hay un señor gobernador civil que intenta presentarse candidato para la diputación a Cortes por el distrito de Daimiel (Ciudad-Real), y al dirigirse a uno de sus electores le pone el sobre del modo siguiente:

Sr. D. F... Salamanca, Ciudad-Real ó Toledo.

Villarrubia.

¿Sabrá geografía este ciudadano gobernador?

Creemos que el gobierno debía recomendarlo al Sr. Rebullida para una plaza de peaton.

Para este gobernador debió escribirse *El Maestro de Escuela*. Sería difícil, en efecto, hallar otro Joaquinito Rodajas más digno del premio de geografía.

El secretario particular del Sr. Estévez tuvo en la tarde de ayer un encuentro desagradable en la Puerta del Sol.

Cuatro ciudadanos correligionarios suyos al parecer, á juzgar por las frases que se cruzaron, le acometieron á palos en la misma entrada del café de Levante, distinguiéndose, por su diligencia en acudir, uno que vestía blusa blanca y hongo.

Ignoramos la razón que asistiera á los acometedores para emplear tan apastantes argumentos, y no podemos creer que el motivo de la querrela fuese cuestión de credenciales, como algunos maliciosos suponían, porque hasta ahora no sabemos que existiese ese nuevo sistema de pretender.

Lo cierto del caso es, que hubo trancazos largos, y que los cristales de la puerta del café fueron hechos pedazos.

Todo, por supuesto, con orden; eso sí con mucho orden; presumimos que los agresores habrán sido entregados á los tribunales.

El gobernador de Badajoz, rivalizando en acierto con los de Alava y Ciudad-Real, ha retirado toda la fuerza de Guardia civil que había en Fregenal, población importante y rica, cuyo vecindario no baja de diez mil habitantes. Inútil es decir que con este motivo se hallan de enhorabuena los que, siendo pastores, aunque no debidos al número de Garcilaso, encuentran dulce y sabrosa la fruta del cercado ajeno, los dedicados á talar los montes y campos pertenecientes á particulares, y, sobre todo, los famosos descendientes y dignos herederos de Jesús María, los Niños Bojjanos y Zamarrilla. Quejóse el ayuntamiento al gobernador, pidiendo el auxilio de la guardia civil, y aquella autoridad contestó que no le era posible acceder á semejante pretensión. Insistió la corporación municipal, recordando las tropelías y violencias de que diariamente es víctima el sensato y laborioso pueblo de Fregenal.

—Háganse Vds. obedecer, contestó con frialdad el gobernador.

—No tenemos los medios necesarios, y por eso recurrimos á la autoridad de la provincia, observó el alcalde.

—Pues entonces, replicó impasible el gobernador, si Vds. no tienen fuerza moral, hagan Vds. dimisión.

¿Qué entenderá este funcionario por justicia, orden y gobierno?

Ayer tarde se reunió nuevamente en casa del Sr. Topete el comité del partido conservador constitucional, y *La Política* da cuenta anoche de esta reunión en los siguientes términos:

«Ratificado el propósito de luchar en las próximas elecciones, se ha acordado el nombramiento de 49 delegados, elegidos entre los que son en la actualidad ó han sido diputados ó senadores del partido, para representar al mismo en las provincias, vigilar las operaciones electorales en ellas, proponer á la junta directiva cuanto crean conveniente y darle cuenta de las ilegalidades, coacciones y atropellos que tengan lugar en sus respectivas demarcaciones.»

De la detención de los correos en Miranda, á donde llegan desde Francia por la carretera, se deduce lógicamente que los carlistas dominan la mayor parte del territorio del lado allá del Ebro, y que son completamente dueños de la línea del ferro-carril.

Hay noticias de las Alpujarras anunciando alguna agitación en aquellos pueblos en sentido federal exagerado.

Por lo visto allí se opera por turno. Hace poco tiempo no había quien desalojara á los carlistas; ahora, según se dice, hasta las piedras respiran federalismo.

Se asegura que el señor ministro de la Gobernación ha dirigido estos días circulares á los gobernadores de provincia, con carácter de reservadas, que se atengan estrictamente á las prescripciones legales, en cuanto á lo de separar y proceder contra corporaciones populares.

Tememos que la circular no llegue.

á producir sus efectos, por la interrupción tal vez de las comunicaciones.

En estos últimos días ha circulado la noticia de que el ilustre duque de la Victoria se disponía á viajar por el extranjero á causa de no encontrarse bastante seguro en Logroño, donde parece inminente un ataque de los carlistas, acampados cerca de Peñacerrada.

Esta gravísima noticia necesita confirmación, y nos hubiéramos abstenido de trasladarla á nuestras columnas, si no circulara ya, acompañada de diversos comentarios, en la prensa periódica, que deduce consecuencias nada favorables á la situación actual, para el caso de que dicha noticia resultara cierta.

Según dice *La Política*, el ministro de la Gobernación parece que ha ofrecido á la comisión que vino de Ciudad-Real en queja contra los procedimientos de la autoridad civil de aquella provincia, que dicha autoridad será separada de su cargo.

Por de pronto, según afirma el mismo periódico, el juez de primera instancia de Ciudad-Real se ha hecho para atrás en el asunto, mandando poner en libertad á los diputados y concejales hechos prisioneros por aquel gobernador.

El general Velarde ha mandado, apenas llegó á Reus, prender y sumariar á 39 soldados pertenecientes á dos batallones de cazadores, y continúa en sus indagaciones para someter á otros varios á los mismos procedimientos. Es digna de elogio la actitud del nuevo capitán general de Cataluña.

Hace siete días que no se sabía nada de positivo respecto al general Nouvilas, siendo de notar que esta circunstancia coincide con la de no haberse recibido de cuatro días á esta parte el correo de Francia, por lo cual no dejan de ser creíbles los que aseguran que la vía se halla interceptada por la parte de Miranda, á causa de los últimos movimientos llevados á cabo por los carlistas. Entre tanto la curiosidad general crece de día en día y la ansiedad de los buenos liberales de todos matices y procedencias es superior á cualquier ponderación y encarecimiento. ¡Una semana entera en un territorio reducido, sin mirar el rostro ni la espalda á las huestes enemigas!

Sin embargo, no han faltado ilustres guerreros que se distinguieran por la lentitud de sus operaciones militares como garantía de buen acierto y éxito seguro. Dígalo Fabio Máximo, que con semejante proceder desbarataba los mejores planes de Aníbal. Dígalo Escipión Emiliano, que, evitando toda lucha decisiva ante los muros de Numancia, logró destruirla, ya que no vencerla. Y llegando á tiempos mucho más modernos, ¿era Moreau más rápido en sus evoluciones? ¿Y Carnot? ¿Y el mismo Moltke en 1870? ¡Bien puede Nouvilas imitar estos modelos, que son cinco, y entre ellos nada menos que cuatro republicanos!

Mas ya podemos respirar. Al fin sabemos el paradero del general Nouvilas. Según las últimas noticias de ayer, se halla en un pueblo llamado *Contraste*, sin duda para que su proceder lo forme con el célebre *Veni, vidi, vici* de César.

Tenemos entendido que se han aumentado quinientas plazas al cuerpo de orden público de esta capital, á saber: veinte plazas de cabos, setenta de guardias de primera y cuatrocientas diez de segunda.

Esta variación cuesta al Tesoro público ocho mil reales diarios próximamente, y pone al gobierno en la necesidad de aumentar en unos 2.944.000 reales la cantidad consignada en el presupuesto de Gobernación para pago del personal del citado cuerpo.

Los periódicos federales que ponían el grito en el cielo cuando se encontraban en la oposición, acusando á los ministerios de la monarquía de que gastaban en policía más que los gobiernos moderados, pueden echarse ahora, como vulgarmente se dice, una china en el bolsillo, pues si los ministerios que ha tenido España desde la revolución gastaban en policía más que los moderados, sus amigos superarán á unos y á otros.

Los federales dirán á esto, que no es lo mismo ver los toros desde la barrera que estar en el redondel; pero los partidos que de serios se precian, tienen el deber de no caer en los mismos vicios que han censurado en los demás.

Habiendo leído hace dos días en la mayor parte de nuestros autorizados colegas la noticia del paso por esta capital del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, noticia que se nos confirmó por alguno de sus más íntimos amigos, la reproducimos en el número del sábado, creyéndola tanto más verosímil, cuanto que se nos aseguró que no había querido ver ni aun á las personas de su familia.

Ayer hemos sabido que la noticia

era inexacta, y nos apresuramos á manifestar que nuestro querido y respetable amigo no se ha movido de Elvas.

El señor ministro de la Gobernación y el de la Guerra telegrafaron ayer al comandante general de Pamplona y á los gobernadores civil y militar de dicho punto, con objeto de que ponga en conocimiento del gobierno, si es que lo saben, dónde se encuentran las fuerzas del ejército. No sabemos porqué se apura tanto el gobierno, pues de seguro las fuerzas del ejército, así como su general en jefe, se han de encontrar... en alguna parte.

TELEGRAMAS.

Lisboa 6.—Se ha publicado un anuncio por el pago del cupón á los tenedores de la deuda española.

El martes próximo se cerrará el Parlamento.

Tranquilidad completa en todo el reino. Nota. A causa del mal estado de las líneas, no se han recibido aún los telegramas de Francia correspondientes al día de ayer.

Roma 7.—Los médicos han aconsejado al Papa que por ahora se abstenga de salir de sus habitaciones.

El gran duque Wladimiro de Rusia celebró ayer una larga conferencia con el Papa en su dormitorio.

El gran duque manifestó que el Czar de Rusia abriga por el sentimiento de la mayor benevolencia.

Nueva-York 7 (vía Falmouth).—Un buque español ha apresado cerca de San Antonio (isla de Jamaica) á una goleta de los insurrectos cubanos, que conducía con trabando de guerra.

Los obreros de las fábricas de gas de Nueva-York se han declarado en huelga. La ciudad está á oscuras.—*Fabra.*

DISPOSICIONES OFICIALES.

Extracto de los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy.

Cataluña.—La columna al mando del brigadier Martínez Campos alcanzó en el pueblo de la Força á las facciones reunidas de Savalls y Guin, con las que se asegura marcha el hermano del pretendiente, y no solo los arrojó del pueblo y alturas colindantes que fueron atacados con la mayor decisión y bravura por las tropas, sino que los obligó á dispersarse, dejando seis muertos en el campo, y llevándose varios heridos.

Los soldados se han batido muy bien á las órdenes de sus oficiales, y el brigadier responde de la perfecta disciplina de los batallones Cuba y Cataluña.

Castilla la Vieja.—De los facciosos disueltos en la provincia de Oviedo se han presentado ocho individuos, y el teniente D. Félix Amigo recogió 29 fusiles y porción de efectos de guerra.

NOTICIAS DE INTERÉS.

Noticias acreditadas que recibimos de algunos pueblos de la provincia de Jaén, nos dan cuenta de sucesos que bien merecen la atención y la energía de los señores ministros; atención y energía que invocamos, si el orden ha de ser una verdad y la justicia ha de servir de ejemplo lo mismo en las pequeñas que en las grandes localidades.

Entre otras cosas que por su carácter omitiremos prudencialmente, se nos asegura que el gobierno civil de Jaén ha recibido una sentida exposición-protesta de los sensatos republicanos de la villa de Sorihuela, calumniados por los autores de una *liquidación social*, que valiéndose de sus agentes y parciales se posesionaron de la dehesa de pastos de aquella localidad, repartiéndola á su antojo, demarcando las divisiones y procediendo á su roturación. Y es más: se nos dice, con caracteres de completa verosimilitud, que todo provenía de un antiguo *cacique* conocido en aquella comarca, y que bajo todas las dominaciones ha procurado disimular su imposición, tratando ahora de iniciar con un acto terrible, la anarquía, para hacer responsables á los cuerdos y prudentes republicanos, que siempre han sido en Sorihuela tipos de honradez, y aun en la oposición, sostenedores del orden y del derecho de todos.

Lejos de aparecer como autores de la irrupción y reparto de la dehesa los republicanos, afirman hombres de respeto de aquella provincia, que figuran, en primer término, el alguacil, guardas municipales y los dependientes del precitado *cacique*, cuyo influjo sobre el antiguo ayuntamiento, hechura suya, le hace soberano de los destinos de la trabajadora población.

Y nos sorprende: ponemos en duda, aun reconociendo lo autorizado del origen de estas noticias, que el gobernador civil haya mandado, por virtud de la noble protesta de los republicanos, que éstos sean sometidos á los tribunales de justicia, completando así la intranquilidad y el estado violento del vecindario laborioso de Sorihuela, que se presenta agitado ante la idea de que los republicanos caigan también bajo esta forma de gobierno ante la sagacidad y la intrigante saña del *cacique* especulador de todas las situaciones, y masa de plomo que gravita sobre la cabeza de aquella clase desheredada.

A este tenor, se nos participan ocurrencias iniciadas, poco más ó menos, con iguales síntomas en diversos puntos de la provincia, que ofrecen peor colorido y más censurable origen que los actos vandálicos de los secuestradores, que todavía no han desaparecido allí por completo, á pesar de la persecución que con actividad les castiga.

Debemos, pues, confiar en el celo de nuestros gobernantes, esperanza única de los pueblos que, próximos á la gran batalla electoral, temen, en otro caso, la reproducción de pasadas arbitrariedades y la continuidad de los vicios engendrados por

la ambición y el cálculo de los esclusivistas y especuladores.

Reconózcanse las causas de la perturbación, y destruyendo la causa se evitará el trascendental efecto, ocasión de incalculables desórdenes y males sin cuento.

El *Faro del Pueblo*, periódico de Cáceres, dice en un suelto:

«Con un fin que no vacilamos en calificar de malévolo, no cesa de asegurar *La Correspondencia de España*, que en la provincia de Cáceres va adquiriendo preponderancia el socialismo.

No para nuestros lectores de la provincia, pues estos demasiado conocen su falsedad, sino para los de fuera de ella, necesitamos consignar que todo cuanto sobre esto diga el expresado periódico es completamente falso.»

La *Gaceta* de ayer no publica ninguna disposición de interés general.

Las hordas salvajes de Tristany pegaron fuego el día 3 á la estación de San Guim, línea férrea de Zaragoza, quedando completamente reducidas á cenizas los útiles y aparatos.

El nuevo capitán General del principado de Cataluña al tomar posesión de su cargo ha publicado la siguiente proclama.

Catalanes: El poder ejecutivo me ha distinguido con la alta honra de mandar este ejército, cuya comisión acaso sea superior á mis fuerzas, pero no á mi voluntad de desempeñarla cumplidamente.

Os pido una tregua para que me juzguéis, así como vuestra leal cooperación, sin la que sería estrellarse mis esfuerzos.

Mi primera obligación es restablecer la disciplina en el ejército, que lo será en breve, pues no habrá un soldado que no haya sentido el remordimiento de su conciencia por las faltas que hubiera cometido, causadas la mayor parte por la ignorancia ó el fanatismo.

La ordenanza regirá en lo sucesivo con todos sus deberes y derechos, que son la abnegación para sacrificarse por la patria, producida por la subordinación y la disciplina, y el solicitado cuidado de todos sus superiores, para que nada les falte de lo que sea suyo, aliviándolos en sus fatigas, cuidándolos en sus enfermedades y manteniéndolos siempre el compañerismo y la alegría en sus filas. De aquí se deduce que inmediatamente abriré una campaña ordenada y metódica, tan activa cuanto lo permitan las fuerzas del soldado, cuyos resultados no se harán esperar mucho.

Si en el ejército y en el territorio enemigo hubiese que tomar medidas enérgicas, esparid sus resultados que ellos las justificarán.

A este país de la ilustración y del trabajo nada más debo decirle, sino que se inspire en los sentimientos de sus eminentes compatriotas que componen el Poder ejecutivo, y á los soldados que por ofuscación se hayan extraviado que vuelvan al orden formando en batalla para batir sin descanso á los enemigos de la patria y la República.—José García Velarde.

Ayer llegaron á la Central todos los correos, menos el del extranjero, del que faltan tres expediciones.

El sábado se reunió en Vitoria el consejo de Guerra llamado á ver y fallar la causa seguida contra el brigadier de artillería, Sr. Blengua, director subinspector que fué de dicho cuerpo, y por haberse ausentado de aquella ciudad cuando el general Hidalgo tomó posesión de la capitania general de aquel distrito.

Ignoramos el fallo del tribunal.

Hoy deben llegar á Madrid el general Contreras y sus ayudantes, entre ellos el coronel Maza. *El Tiempo* da la noticia manifestando cierto temor que no explica.

Las cuatro expediciones del correo de Francia que no hemos recibido, deben llegar hoy á Madrid, pues se sabe por telegrama que ayer por la mañana habían llegado á Miranda por la carretera, y en cuyo punto se hallaban detenidas también cuatro expediciones del correo de Madrid, que saldrían ayer para Hendaya.

Según indica *La Epoca*, la manifestación verificada el domingo en Toledo contra el ayuntamiento y la diputación de aquella ciudad, se componía en su mayoría de ciudadanos que fueron invitados por empleados públicos.

No es cierto que haya de salir del 8 al 10 del puerto de Santander vapor alguno para la Habana, como ha dicho un periódico.

El sábado fué cortado el puente de Medina del Campo por una partida carlista.

Según se nos dice, entre los pasajeros que se encuentran detenidos en Vitoria á causa de la interrupción de la vía férrea por los carlistas, se hallan los Sres. Oteiza, presidente de la comisión de Hacienda de España en el extranjero, y el Sr. Flores, vicepresidente de la misma.

A la comisión permanente de la Asamblea, ha sido presentada una proposición para que del presupuesto de la lista civil se paguen los archiveros y bibliotecarios de palacio, agregando esta consignación al personal de los cuerpos colegisladores, y continuando aquellos funcionarios á las órdenes de la Asamblea.

El ayuntamiento ha acordado en la sesión de ayer tarde, por unanimidad, que para conmemorar el aniversario de las víctimas del 2 de Mayo de 1808, no se verifique como otros años las funciones cívicas y religiosas, sino solamente la primera y misas rezadas, responso y desfile por delante del monumento.

Se teme, según se nos ha asegurado, que los carlistas corten uno de los principales puentes de la línea del ferro-carril del Norte, lo cual, si lo llevasen á cabo, quedaría interrumpida la línea de Francia para mucho tiempo.

A las dos y media de la madrugada de ayer llegó á Valencia el general Contreras.

El bizarro teniente de lanceros de España, Sr. Zurita, ha tenido dos brillantes encuentros con los carlistas en la provincia de Ciudad-Real; en uno de ellos ha batido por completo á la facción Pao de Carño, cogiéndole diez caballos y gran número de armas.

Ayer se hablaba de un lance desagradable entre dos redactores de un periódico muy conocido.

Anoche estuvo el representante Sr. Díaz Crespo con la comisión de la diputación provincial de Ciudad-Real, con objeto de despedirse del Sr. Pi, y ofrecerle en nombre de aquella corporación su leal y desinteresado apoyo al gobierno en todo aquello que no tenga relación con el gobernador civil de aquella provincia, dando así una prueba evidente del patriotismo que les anima á todos los individuos de aquella corporación.

Con referencia á noticias del alcalde de Ceniceros, el cabecilla Dorregaray al frente de unos tres mil hombres, se dirigía en la mañana del 6 hacia Briones, habiendo salido á su encuentro una fuerte columna para impedirle el paso por el Ebro.

El alcalde popular de Barcelona sabiendo que dos municipales, á pretexto de registrar una casa se habían apoderado de 500 pesetas, procedió con toda urgencia á practicar las averiguaciones necesarias, en virtud de las cuales entregó al juzgado á los delincuentes, que lo son doblemente por haber abusado del cargo que desempeñaban.

En el puerto de Garrucha (Murcia) ha naufragado la goleta francesa *Marie Belaire*, á consecuencia de haberle faltado los dos cadenas por la fuerza de la mar y el viento, yéndose á la playa, donde se hacen todos los esfuerzos posibles para salvar el casco, lo cual se cree muy difícil por el estado del mar.

En el tren procedente de Manresa llegaron á Barcelona, en la noche del día 3, cinco voluntarios de Targarona de los que por milagro pudieron librarse de la matanza que en sus compañeros hizo Savalls. Dichos voluntarios lloraban al recordar las horribles escenas que presenciaron, y según su relato, fueron 81 los individuos de su batallón asesinados por los carlistas.

En Málaga uno de los voluntarios de la república que dan guardia en el cuartel de la Merced, quiso el domingo sacar la pólvora de una granada, y al efecto trató de quitar la espoleta con una navaja, cuya operación incendió la pólvora, y explotando el proyectil, rompió ambas piernas al voluntario, causándole además otras muchas heridas, de las cuales murió al poco rato.

Por negarse á pagar diez reales que debía á un cochero de plaza, fué detenido anoche un prójimo, aficionado, por lo visto, á viajar cómoda y económicamente.

Dos mujeres, que trataban de expendir ochavos morunos de plomo, han sido detenidas, la una en una tienda de comestibles de la calle Mayor; ocupándola dos pesetas y doce cuartos en dicha moneda, y la segunda en la calle de Cedaceros, ocupándola 126 ochavos.

La industria podrá ser arriesgada, pero confesemos que no es muy lucrativa.

Anteayer hubo alguna agitación en Granada, pero sin que llegara á turbarse el orden material.

Goizuetza quedaba ayer amenazado por los carlistas, y parece que á marchas forzadas se dirigían dos columnas en ayuda de aquella población.

Se han presentado al capitán general de Cataluña, Sr. Velarde, cuatro soldados del regimiento de San Fernando manifestándole que formaban parte de los prisioneros de Berga y que, después de haber seguido dos días con el foragido Savalls, habían conseguido escaparse, igualmente que 22 carabineros.

Anteayer salieron con dirección á Cartagena D. Fernando Garrido y el marqués de Figueroa.

Ayer apareció en Castillejo de Mesleón (Segovia), el cabecilla carlista Mochon con su partida fuerte de 15 hombres, en cuya persecución salió inmediatamente la guardia civil.

En la Aldea del Altico (Jaén), se ha presentado una partida carlista fuerte de 20 hombres al mando del cabecilla Manuel Trillo. Exigieron 12.000 rs. al alcalde pedáneo que se negó á entregarlos.

Ayer salieron de Orense para Vigo los prisioneros carlistas procedentes de la partida Carballo, esoltados por fuerzas del ejército.

La partida de Celedonio Iturralde que fué la que interceptó el día 4 la línea férrea y telegráfica entre Miranda y Vitoria se ha corrido hacia Subijana.

La partida carlista que manda el cabecilla Llorente salió ayer de Quintanar con dirección á San Vicente de Arana vivamente perseguida por las fuerzas del ejército.

Una partida carlista, cuyo cabecilla se ignora, se presentó ayer en Ullibarri de los Olleros exigiendo 500 raciones de vino y 55 de cebada bajo la multa de 500 pesetas.

Nuestro particular amigo el Sr. Chao, ministro de Fomento, aunque no completamente restablecido de sus dolencias, ha podido abandonar el lecho y fijar algún tiempo al despacho de los asuntos del departamento que está á su cargo.

Se ha dispuesto que se ensaye por una de las músicas de los regimientos de ingenieros la última marcha militar compuesta por el músico mayor D. Bartolomé López.

Se ha concedido un año de licencia al coronel de ejército D. Francisco García Moya.

Ayer tarde, paseando por Elgueta el oficial de miqueletes Sr. Sarresla y el alférez de Luchana Sr. Osta, varios carlistas que estaban apostados, les hicieron una descarga, hiriendo mortalmente al primero, y llevando al segundo a Elorrio, residencia habitual de las partidas vizcainas.

A los que tan asustados se mostraban ayer por la muerte del general en jefe del ejército del Norte, Sr. Novillas, podemos consolarlos diciendo, que según telegrama oficial que se recibió ayer tarde en el ministerio de la Guerra, continuaba sin novedad en Contraste, desde cuyo punto estaba organizando las fuerzas que han de batir la facción Dorregaray.

Según telegrama oficial del capitán general de Valencia, parece que se ha presentado solicitando indulto, el conocido cabecilla carlista Cucala.

Hoy espira el plazo fijado por los artilleros para que se resuelva su cuestión.

A las nueve y media de la mañana del sábado, pasaba por la Rambla el conocido jefe Sr. Maza, montado en el mismo caballo que llevó en la manifestación del jueves, y uno al parecer voluntario de la República, le disparó un tiro de revólver, cuyo proyectil no tocó a dicho señor, que se vio obligado a apearse, y acompañado por algunos jefes de voluntarios, se dirigió al gobierno militar en un carruaje de la plaza del teatro. Así lo dice el *Diario de Barcelona*.

Decididamente el Sr. Maza ha sido en Barcelona un Masaniello sin cetro.

En Gijón se han declarado en huelga muchos oficiales de zapatero, que exigen aumento de jornal.

Los individuos de infantería de marina que se hallan de guarnición en la fragata *Almansa*, han pedido a sus jefes ir a batir a los carlistas.

Se asegura que a consecuencia de la herida que se supone recibió Cucala en la batalla que le dieron en Galera la columna del brigadier Villacampa y los voluntarios de la República que manda Pedra, ha fallecido.

Nos escriben de un pueblo de la provincia de Toledo que un Sr. Cartajena, que pretende ser candidato por uno de los distritos de la provincia para la próxima lucha electoral, ofrece a los electores, en cambio de sus sufragios, anular la venta de la dehesa titulada San Martín de la Montaña, vulgar el Común.

Tenemos, pues, delegados del gobernador de Toledo visitando los pueblos de la provincia, y candidatos cuñeros ofreciendo el oro y el moro.

Ayer salió del puerto de Vigo la fragata de guerra inglesa *Zélous*.

En un reconocimiento que ha hecho don José Fontanalis, comandante de francos, en una masía, distante media hora de Vilasar de Dalt, ha aprehendido a un abogado llamado D. Buenaventura Palau y a un capellán del mismo apellido, ocupándoles 6.000 reales en oro, y algunas armas y municiones.

Al ser reconocido anteayer el batallón organizado en Chamberi con el nombre de cazadores de Novillas, número 3, que lo manda el Sr. Serafín Hernández Azpe, pidió ser movilizado para ir a batir la facción carlista.

Parece que los carlistas han puesto en libertad a tres de los seis individuos que

se llevaron de Lilla en rehenes, a su paso por aquella población.

La columna del brigadier Villacampa tuvo un encuentro el día 4 con la facción Cucala en las inmediaciones de Udecona, causándole diez muertos y cogiéndola catorce prisioneros.

Se nos ha asegurado que no fueron 67 los voluntarios que mandó fusilar Savalls en Berga, sino 86.

Anoche u hoy deberá haber salido de Madrid un ingeniero para reconocer algunos puentes de la línea del ferro-carril del Norte que, según se nos ha asegurado, merecen poca confianza en el paso de los trenes.

El director del Tesoro ha celebrado ayer una conferencia con el del Consejo de enajenaciones y redenciones del servicio militar, para ponerse de acuerdo y fijar la cantidad que el Tesoro ha de facilitar para atender a los gastos de la creación de los ochenta batallones de cuerpos francos.

El representante Sr. Aguilar, conferenció anoche con el señor ministro de la Gobernación para darle cuenta de lo ocurrido en su distrito y pedirle, al propio tiempo, 2.000 fusiles con destino a los voluntarios de la República, de Antequera.

En Valladolid se han alistado hasta ayer para los batallones de voluntarios francos de la República, 123 hombres.

Ayer se encontraba el cabecilla carlista Dorregaray con su facción en San Martín.

Hoy ó mañana probablemente tendrán un encuentro serio las fuerzas del ejército del Norte con las facciones, pues el general Novillas estaba ayer preparando en Contraste un movimiento envolvente que llevarán a cabo todas las columnas, operando en combinación.

En Tafalla no se tenían ayer noticias de la situación en que se encontraban las partidas carlistas.

El vapor *Asturias*, que se dijo con referencia a periódicos de Cataluña que había naufragado en las aguas de Gibraltar, no ha sufrido más avería que quedar embarrancado en las ciudades aguas, a consecuencia de un choque con otro buque de vapor. Se trabaja activamente para ponerlo a flote y recomponer las averías que ha sufrido, y se cree que pronto se encontrará en disposición de seguir como hasta aquí, haciendo la carrera desde Barcelona a Bilbao.

Por un agente de orden público han sido detenidas, después de facturadas con dirección a Arnedo, una caja que contenía 50 paquetes de cartuchos, otra con 39, y una tercera con cinco carabinas de agua, las cuales han quedado detenidas en la inspección del ferro-carril del Norte.

Han sido puestas a disposición de la autoridad tres mujeres, a consecuencia de una reyerta que tuvieron en el Rastro.

Ayer ha entrado en Tarazona una partida carlista, sacando raciones y dinero. Así lo dice anoche *El Tiempo*.

De resultados de una rifa que tuvieron dos sujetos en la calle de Embajadores, fue uno de ellos herido levemente en la cabeza, curado en la casa de Socorro del tercer distrito y conducido a su casa, quedando a disposición de la autoridad.

Según *La Lucha* de Girona, el cabecilla Bosch ha fusilado al alcalde de Bodeella y ha incendiado su casa.

Esto es insufrible y afrentoso. ¿Hasta cuándo?

Del mismo citado periódico de Girona, son también las siguientes líneas:

«Estos últimos días, pasan de veinte

encarnadas las manos. Vamos, vamos, ¡hablamos seriamente de nuestros negocios ó discutamos, si esto te place más, bajo el punto de vista estético las cualidades esenciales que debe reunir una joven que debe casarse? ¿Tú prefieres la fortuna, no es esto?

—Y otra cosa también.

—Todas las perfecciones reunidas, ya comprendo. Pero, en fin, es preciso ser práctico. Tú pides; y en cambio de tus pretensiones, ¿qué ofréceme? Esto es lo que hay que mirar también.

—Mi nombre y mi posición.

—Tu nombre, es verdad; pero tu posición... Yo no te conozco otra que la de ser mi hijo. Fuera de esa, puedo hablarte sin herirte, ¿no es esto? puesto que es la mía. ¡Y bien! ¿cuál es? La de un general de corte sencillamente, es decir, que está edificada sobre un sable. Es cierto que a la cabeza de un estado mayor, ó en una gran ceremonia, es brillante; es cierto también que en un almanaque, la enumeración de mis títulos tiene algo de imponente, pero basta un soplo para hacerlo desaparecer todo. ¡Ah! si tú hubieras querido ser algo en vez de ser un cualquiera; si tú hubieras querido seguir una carrera cualquiera, la de las armas, la diplomacia, en la cual yo te hubiera ayudado, esto sería bien distinto; personalmente, representabas un valor. Pero en el término de la vía que te plugo seguir, fatigado, estenuado, arruinado, como decís, quieres casarte; y te haces el difícil.

—Es que vos también sois demasiado fácil.

—¡Es verdad! ¿Ese suegro? ¡Ah! no.

los jóvenes que de esta ciudad han marchado a engrosar las filas carlistas, contándose entre ellos cuatro pertenecientes a otras tantas familias muy conocidas en la capital por sus ideas liberales, cuyos nombres no consignamos por no aumentar el disgusto natural que les abruma.

Esto prueba la existencia entre nosotros de agentes carlistas que conquistan a los incautos, les dan dinero y salvoconductos así como grados y condecoraciones, con lo cual consiguen alucinar a la juventud y aumentar el número de partidarios.

Contra estos hechos pedimos vigilancia y energía, y sobre todo rigor en el castigo, que es lo que necesitan estos infames que llevan al seno de honradas familias la afrenta y el disgusto.

Los voluntarios de la República prestaron un buen servicio en Vilasar (Barcelona). Antes de mediodía llegó a Vilasar una fuerza de unos cuatrocientos voluntarios, sin que nadie supiera el objeto de su llegada.

Por la tarde salieron de la población y se dirigieron al molino llamado «Casa Casals», distante uno ó dos kilómetros, le pusieron cerco y entraron a practicar un registro, el cual dió por resultado la aprehensión de dos personas, la una eclesiástica, gran cantidad de municiones, armas, botas, 10.000 duros en oro y muchos papeles importantes, entre ellos una carta en la que se expresa que el cabecilla Miret debía hacerse cargo de aquellos fondos. Una tartana llena de gente, procedente de Matarró, se dirigía al molino, y noticiosa del registro, retrocedió y no pudieron alcanzarla.

Las últimas noticias de la prensa extranjera se refieren a los graves disturbios que a fines del mes pasado han surgido en la isla de Sicilia con motivo del cobro de las contribuciones. El celo y prudencia de las autoridades impidieron que tomara mayores proporciones el conflicto, y en la actualidad la isla goza de una tranquilidad notable, a lo menos juzgando por las apariencias, pues todas las cartas que se reciben del extranjero aseguran que en toda la isla subsisten elementos de agitación y disgusto.

Hace pocas noches que uno de los sub-inspectores cesantes del cuerpo de orden público de esta capital, fué acometido por algunos ciudadanos en el barrio de Argüelles, siendo derribado al suelo sin sentido, a consecuencia de un golpe en la cabeza, que le ocasionó una herida de consideración.

Anoche fué también provocado y amenazado un ex-inspector especial en el café de Platerías, por varios sujetos que le exigían satisfacción por haber sido presos y conducidos al gobierno civil, a consecuencia del conato de regicidio perpetrado en el mes de Julio último en la calle del Arenal.

Llamamos, pues, la atención de la autoridad sobre estos hechos, cuya repetición puede producir disgustos y sentar funestos precedentes.

Una correspondencia de Versalles asegura que el general francés Cissey luego que regrese de Tarbes, a donde se dirigirá en compañía de Mr. Goulard, ministro del Interior, se detendrá en Bourges con el objeto de visitar las fundiciones é inspeccionar el campamento de Aror.

Además de las tropas que en otro lugar decimos, han entrado en Reus fuerzas de Guardia civil y miqueletes. Se esperan mayor número de fuerzas, lo cual obedece al plan de campaña que se propone contra los carlistas el general Velarde.

En Reus ha sido preso y conducido a la comandancia militar un soldado que había dirigido algunos insultos a un jefe; también fué preso y conducido al principal por un piquete de voluntarios movilizadas, otro soldado que había promovido un alboroto en un café y amenazado a varios

paisanos con la bayoneta que blandía en su mano. Son hechos de insubordinación y falta de disciplina que prueban el estado del ejército.

Según parte del alcalde de Sarria, y del teniente coronel de la guardia civil de la provincia de Lugo, ayer fué copada por la columna que está a sus órdenes una partida carlista compuesta de 15 hombres, al mando del cabecilla José Rodríguez, que estaban cenando en la casa del cura de Toirán.

Quedaron en poder de las tropas once fusiles y municiones, dos revolvers, tres lanzas, algunas cananas, morrales y un caballo.

Fueron hechos prisioneros el cabecilla y dos individuos, heridos gravemente.

Hoy ha conferenciado el gobernador de Albacete con el señor ministro de la Gobernación.

Ha sido nombrado subinspector del cuerpo de orden público de esta provincia, don Manuel Zárate.

D. José Camaron ha sido nombrado inspector del cuerpo de orden público de Toledo.

Esta mañana han llegado a Madrid todos los correos, excepto el del extranjero, del que faltan cuatro expediciones.

Esta noche salen de Madrid para su provincia los Sres. Muñoz de los Ríos, Castañeda y Prieto, que formaban la comisión de la diputación provincial de Ciudad-Real.

Según cartas que tenemos a la vista, podemos dar algunos detalles de lo ocurrido al alcalde popular del ayuntamiento de Alora (Málaga) Sr. Morales.

Parece que un Sr. Carvajal, jefe de los intrasigentes de Málaga, nombró a su placer un nuevo ayuntamiento en Alora, en reemplazo del elegido por sufragio universal.

La diputación provincial protestó de este acto, y el gobernador de la provincia, animado de los mejores deseos, y teniendo en cuenta la fuerza de las razones expuestas por aquella corporación, llamó al referido alcalde popular Sr. Morales, elegido por sufragio universal, para que constituyera en Alora el ayuntamiento que legalmente presidía y que legalmente también venía funcionando.

Al salir de Málaga dicha autoridad popular para dirigirse a Alora, varios intrasigentes que lo estaban acechando, le dispararon tres tiros, uno de los cuales le internó en la mejilla, cuyo proyectil no ha podido extraerse, y es muy posible que de sus resultados haya fallecido.

Los periódicos de aquella capital reflejan el hecho con alguna diversidad en los detalles, pero confirman lo principal. Ha sido preso, como presunto autor del atentado, un tal Trevino, secretario del ayuntamiento intruso.

La línea férrea de Barcelona a Girona ha sido interceptada en San Celoni por los carlistas, los que parecen intentar proteger un desembarco entre Tossa y Llorc.

El gobernador de Girona, con las fuerzas que tiene a sus órdenes, ha salido de dicho punto para batir las facciones que con fuerzas respetables van mandadas por los cabecillas Guin, Huguet y Solivas.

A las tres de la tarde del sábado entró en Reus, acompañado de su estado mayor, cuatro compañías del batallón cazadores de las Navas, un batallón del regimiento de Aragón y el batallón cazadores de Mérida, el señor general Velarde, a quien esperaban en el camino de Salou, para saludarle a su llegada, las autoridades civiles y militares, los individuos del batallón del regimiento de Málaga, la charanga del batallón cazadores de Reus y un inmenso gentío.

Los referidos individuos del batallón de Málaga, tan pronto como divisaron al general dieron un viva al general Velarde,

blándome del espíritu de aquella provincia, me decía, que era sensible ver que todas las grandes fortunas iban por medio del matrimonio a parar en manos de los orleanistas. Con este motivo, me citaba al Sr. Donis, que era casi probable siguiera este ejemplo.

—¿Donis, el antiguo diputado?

—Precisamente. Donis, uno de los más ricos comerciantes de Burdeos, que no tiene más que una hija; la cual me parece, pretende casarla con un joven que pertenece a una familia orleanista. Si se ha casado ó continúa en proyecto, no lo sé, puesto que no presté gran atención a lo que me decía Cheylus. Pero ahora es preciso enterarse. Por este lado encontrarás lo que deseas; fortuna y pureza.

—¿Y si el matrimonio de la joven está decidido ya?

—Esto es lo que voy a saber; si no lo está me harás el favor de partir inmediatamente para Burdeos, donde Cheylus te aconsejará y te guiará. Es un hombre que me quiere mucho; hábil y desinteresado.

—Lo conozco.

—Mejor. Estará muy contento con prestarnos este servicio; además él tiene gran interés en que la fortuna de los Donis no pase a manos orleanistas; se le habrá contentado, y esto será para él una gloria. En cuanto a ti, y esperando el resultado, voy a ocuparme de colocarte en algún lado, en un cargo cualquiera que te dé una posición, porque ahora no basta ser el señor vizconde de Sainte-Austreberthe, célebre conecador de caballos; es preciso alguna cosa que te recomiende a Donis. Esta alguna cosa será suficiente? Esa es la cues-

que fué contestado con entusiasmo por las demás fuerzas del ejército y paisanos, y que fué seguida de otros a la libertad y a la República.

Los voluntarios de Vilaseca salieron también a recibir al general Velarde, que, según parece, aseguró a aquellos entusiastas ciudadanos, que iba dispuesto a acabar con las huestes carlistas, ó en caso contrario a volverse a su casa de paisano.

En Reus se ha prorrogado el plazo para el alistamiento de los ciudadanos que deseen ingresar en los batallones de voluntarios de la República hasta el día de hoy.

El Sr. Fiol, ex-diputado y gobernador de Madrid, ha salido para Barcelona.

Son varios los voluntarios que regresan a Barcelona y que pudieron escapar de la matanza de Berga.

Parece que el Sr. Sorní se propone llevar a las Cortes varios proyectos de ley de grande interés para las provincias de Ultramar.

El gobernador civil de Valladolid ha solemnizado con un banquete la fiesta del domingo de Ramos, a cuyo banquete concurrieron los Sres. Orense, el capitán general, segundo cabo, presidente de la diputación provincial, el alcalde, los comandantes de la milicia voluntaria y otros amigos del gobernador.

Cartas de Málaga aseguran que el contrabando es escandaloso y que el estado en general de la población, es cada día más grave.

Tomen en Salamanca, con algún fundamento, que tome proporciones cierta excitación que entre los federales se nota, y que se dirigen contra algunos elementos conservadores.

El Correo, periódico malagueño, refiere en su número del día 5 lo siguiente:

«Anoche, a las nueve y media, ocurrió en la plaza un lamentable y alarmante escándalo. Caudentes los ánimos de los vecinos de Alora con las cuestiones políticas que entre distintos bandos suscitan en aquella localidad, ni aun se respetan fuera de ella, pues al encontrar anoche en la plaza uno de ellos al diputado provincial señor Morales, alcalde que ha sido de dicha villa, le disparó a boca de jarro tres tiros de revólver, de los que solamente le dió uno, hirándole en la cara.

Como es de suponer, a las detonaciones las gentes salieron corriendo, se cerraron con estrépito todas las puertas, acudieron numerosos voluntarios de la República, agentes de vigilancia y cuantos curiosos condujo la novedad, cundiendo la alarma a suma distancia del centro. El Sr. Morales fué asistido en una tienda próxima, y si bien a poco voluntarios y serenos detuvieron a un paisano, ignoramos si fué el agresor, puesto que a última hora no pudimos averiguarlo.

Refiérese en estas líneas *El Correo* a la destitución del ayuntamiento de Alora, mandado reponer con insistencia por el gobierno, que no se sabe si ha sido al fin obedecido en sus disposiciones.

La peregrinación a la Meca durante la fiesta del Bourhal Bairam, promete ser este año numerosísima.

Se calcula que de la India partirán 1.500 peregrinos, 220.000 del imperio otomano y 3.000 de la Argelia.

Las ofertas que esta gente lleva al templo de la Meca importan muchos millones de francos, incluyendo los regalos del Sultán y de los altos dignatarios del imperio.

En las cercanías de la Meca se reunirán 220.000 corderos, que serán sacrificados en honor de Mahoma.

No pasarán hambre los peregrinos.

MADRID.—Imp. de Diego Valero, Soldado 4.

FOLLETIN

EL VIZCONDE DE SAINTE-AUSTREBERTHE,

(Continuación.)

que consiste en propiedades en París y en alguna provincia. Yo además tengo la certeza de su fortuna por haber tenido algunos negocios con él en sus últimos tiempos, y es una fortuna limpia de toda carga, y que está al abrigo de cualquier riesgo. Además que tu no cambiarás tu apellido por el de Laurot, es su hija la que se llamará la señora vizcondesa de Sainte-Austreberthe.

—Es igual.

—¡Bueno! no te gusta esta. ¿Quieres la hija mayor de Efrain?

—Pero está gravemente comprometida; su aventura ha sido demasiado pública, y eso vos lo sabéis mejor que nadie.

—Ya sé que se ha hablado mucho de ella, pero lo que hay de verdad en ese asunto, nadie lo sabe; solamente, que yo creo, que como sucede casi siempre, no habrá pasado nada grave.

—La voz pública me basta.

—Entonces, querido, te figuras que tengo una colección de primas de la Virgen, de arminios sin una mancha, que voy a tomar por la mano y a presentártelas, y aun será preciso que ésta no tenga la nariz muy gruesa, que aquella no tenga tan

tion. Yo le conocí cuando era diputado; era un hombre inteligente, recto y ligeramente glorioso. Su gloria vana estará satisfecha de tenerte por yerno. Esto es para reflexionarlo. Voy a escribir inmediatamente a Cheylus, y vuelve a verme pasado mañana; su respuesta arreglará nuestro plan de conducta.

Cuando Sainte-Austreberthe iba a salir, el general le llamó.

—Se me olvidaba; rompe inmediatamente con Balbina, y como no estás en estado de hacerlo convenientemente, la dices que yo la he dado en prenda a los franceses. Esta ha sido siempre su ambición; va a ser dichosa. Pero al mismo tiempo la dices también de mi parte que es muy inocente; que ha podido representar el sentimiento con una superioridad admirable, y se ha contentado con hacerlo medianamente. En fin, eso es cosa suya. ¡Hasta el viernes, ¿no es verdad? Ven a almorzar.

VI.

El viernes por la noche, después de una larga entrevista con su padre, el vizconde de Sainte-Austreberthe tomaba en la estación de Orleans el tren expreso para Burdeos.

Había pedido que se le guardase una berlina para él solo, sin pagar más asiento que el suyo; pero este favor no le había sido concedido mas que condicionalmente: en tanto que los asientos de berlina que se encontraban en el tren no fueran tomados todos, se le dejaría solo; pero si por una casualidad se ocupaban todos y se presentaba un nuevo viajero, era preciso que subiera con él. Seguramente se tenía gran

DIARIO DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.
DÍA 7.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMOS PRECIOS.	Del 5 Del 7
Renta perpetua del 3 por 100.	19-10	19-05
Idem de fin de mes.	19-15	19-25
Inscripciones del 3 por 100.	00-00	00-00
Renta perpetua exterior.	24-25	24-25
Material del Tesoro no prefer.	00-00	00-00
Deuda del personal.	00-00	00-00
Stias del Ayuntamiento de Madrid.	00-00	00-00
Obligaciones municipales.	00-00	00-00
Idem de Ertanzer y compañía.	00-00	00-00
Billetes hipotecarios.	101-50	102-00
Idem del Banco de Castilla.	00-00	00-00
Bonos del Tesoro.	62-25	62-25
Billetes vencidos 1º Junio 1872.	62-25	62-25
Idem Diciembre 1872.	62-25	62-25
Idem Marzo 1873.	62-25	62-25
Rescibo. Caja de Depósitos.	72-00	72-00
Corp. de billetes del Tesoro.	00-00	00-00

CARRERAS Y SOCIEDADES.

Abril 1850, de 4.000.	00-00	00-00
Idem de 2.000.	00-00	00-00
Idem de 1.000.	00-00	00-00
Idem de 500.	00-00	00-00
Idem de 250.	00-00	00-00
Idem de 125.	00-00	00-00
Idem de 62.	00-00	00-00
Idem de 31.	00-00	00-00
Idem de 15.	00-00	00-00
Idem de 7.	00-00	00-00
Idem de 3.	00-00	00-00
Idem de 1.	00-00	00-00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.	48-20	48-20
París 3 días vista.	5-06	5-06

MERCADOS.

	POR ARROPAS Peset. Cent.	POR LIBRAS Pts. Cts.
Carne de vaca.	15-00 a 16-00	0-47 a 0-70
de cerdo.	00-00 a 00-00	0-45 a 0-65
de cordero.	00-00 a 00-00	0-45 a 0-65
Despojos de cerdo.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Tecido de lana.	17-50 a 18-00	0-76 a 0-82
de algodón.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
de seda.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Lomo.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Jamon.	25-00 a 31-25	1-25 a 1-50
Pan de dos libras.	00-00 a 00-00	0-35 a 0-41
Carbanzo.	00-00 a 00-00	0-23 a 0-29
Judías.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Ajo.	5-50 a 7-00	0-22 a 0-28
Lenteja.	3-00 a 4-00	0-18 a 0-24
Carbon vegetal.	1-25 a 1-50	0-10 a 0-13
mineral.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Coke.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Jabon.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Patatas.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Acete.	00-00 a 00-00	0-00 a 0-00
Trigo, fanega.	10-00 a 11-50	0-00 a 0-00
Cebada, id.	4-75 a 5-85	0-00 a 0-00
Noria.—Resaca de gotas ayer.		
Vacas.	125	
Corderos.	416	
Terneros.	10	
Cerdos.		
TOTAL.	593	

Su peso en libras... 65.654.—Idem en kilogramos... 30.202.137.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y vestir obtenido en el día de ayer.

	PUNTOS DE RECAUDACIÓN.	PTS. CENTS.
Toledo.	3.120-38	
Segovia.	1.962-33	
Alcalá de Carretera de Aragón.	2.512-72	
Bilbao.	603-60	
Extremadura.	436-73	
Idem del Norte.	8.489-77	
Diligencias y correos.	3.513-30	
Nieve.	416	
Matadero.—Arbitrios sobre las carnes.	5.885-05	
TOTAL.	26.690-40	

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Madrid 6 de Abril de 1873.—El alcalde interino, Juan Pablo Marina.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 8.

Caja de Depósitos. Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873, núm. 117 de sorteo, carpetas núm. 81 y 812 de señalamiento.

CORREOS.

ENTRADA Y SALIDA.

Entran todos los días por la mañana: de Andalucía, Badajoz y Portugal a las 6 y cinco minutos de la mañana; de Trujillo, a las 7 y 30 de id.; de Burgos, por Aranda, a las 7 y 30 de id.; de Francia, Norte de España y todos los afluentes al ferrocarril del Norte, a las 7 y 55 de id.; de Barcelona, Zaragoza y Pamplona, a las 8 de id.; de Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona, a las 8 y 30 de id.; de Cádiz, a las 9 de id.; de Toledo a las 10 y 20 de id. Salen los Correos: para Burgos, por Aranda, a las 6 de la tarde; para todas las líneas del Norte y Francia, a las 6 y 30 de la tarde; para Trujillo y Cuenca, a las 7 y 30 de la noche; para Toledo, Alicante, Cartagena, Valencia y Tarragona, a las 7 y 50 de id.; para Zaragoza, Barcelona, Pamplona y Bilbao a las 8 y 25 de id.; y para Andalucía, Badajoz y Portugal, a las 9 de id. Las cartas se admiten en la Central hasta las 5 de la tarde, y en los estancos hasta las 4, para la línea del Norte y sus afluentes; hasta las 3 y cuarenta y cinco para las líneas de Valencia y Alicante, y hasta las 7 y cuarenta y cinco para las Andalucías, Extremadura, Aragón y Cataluña, y en las estaciones de los ferrocarriles hasta momentos antes de arrancar los trenes. Los buzones donde se depositan las cartas se hallan establecidos en la calle de Cretas, núm. 10 y en la de la Paz, número 11, y en todos los estancos, de donde se recogen a las 8 y 12 de la mañana, y a las 4 y 6 de la tarde.

TELÉGRAFOS.

Servicio extranjero.—Precios de los despachos expedidos desde España para cada uno de los veinte Estados que se han adherido al convenio telegráfico internacional firmado en París el 17 de Mayo de 1850, de 1.º de Enero de 1856:

Para Argelia y 1.ª línea, despacho sencillo	0-25	0-25
5 de 20 palabras, 40 de aumento de 20 por cada 10 palabras o fracción de ellas.		
Para Austria, 36 rs. despacho sencillo, y 18 de aumento por cada 10 palabras más o fracción de ellas.		
Para Bélgica, 36 y 18 id.		
Para Dinamarca, 32 y 16 id.		
Para los Estados Pontificios, 32 y 16 id.		
Para Francia, 16 y 8 id.		
Para Grecia, 50 y 25 id.		
Para Hannover, 36 y 18 id.		
Para Holanda, 36 y 18 id.		
Para Noruega, 36 y 18 id.		
Para Portugal, 8 y 4 id.		
Para Prusia, 34 y 17 id.		
Para Rusia, 54 y 27 id.		
Para Sajonia, 36 y 18 id.		
Para Suiza, 36 y 18 id.		
Para Suecia, 50 y 25 id.		
Para Wurtemberg y Hohenzollern, 34 y 17 id.		

Las tarifas para la transmisión de partes telegráficas por la línea telegráfica submarina que enlaza a Lisboa con Inglaterra, son las siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Alemania del Norte.	6	50
Austria y Hungría.	7	50
Baden.	7	50
Batavia.	7	50
Bélgica.	4	50
Dinamarca.	8	50
Noruega.	9	50
Países Bajos.	5	50
Suecia.	11	50
Wurtemberg.	7	50
Luxemburgo.	5	50

Nota. La tasa hasta Londres por la vía de Lisboa es 11 pesetas (20 palabras).

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

CULTOS.

CATÓLICOS.
Martes Santo.—San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustín.
En la parroquia de San Ginés y San Isidro habrá misa mayor del oficio del día.
Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en San Plácido, ó la de la Metalla Milagrosa en San Ginés.

CAPILLAS EVANGÉLICAS.

Del Redentor.—Calle de la Malera, 8.—De Jesús.—Calle de Calatrava, 27.—Barrio Penelas; calle Moratines, 3.—Plaza del Limón, 1.—Chamberí; paseo de la Habana, 10.—Culto.—Los domingos de once a doce, Lectura del Evangelio y predicación por los sacerdotes de ocho a nueve.—Los jueves las mismas horas que los domingos.

FERIAS Y MERCADOS PRINCIPALES.

Los días 1, 2 y 3 en Villanueva de Calatrava, Sasamon y Villanueva del Fresno. El día 3 en Santa Amalia, el 4 en Medina de Rioseco, Tuy y Cullera. El día 5 en Casp y el 6 en Villaverde de Panagos, el 7 en Caspe y el 8 en Padron.

CONSULADOS.

SE HALLAN ESTABLECIDOS:

El Imperial de Alemania, Carrera de San Francisco, 4.
El de la Australia, hotel de Embajadores.
El de Baviera, Carrera de San Francisco, 4.
El de la Gran Bretaña, Torija, 9.
El de Buenos Aires y del Uruguay, calle de la Cruz, 27.
El de las Ciudades Anseáticas, San Bernardo, 54.
El de Costa Rica, Graña, 9.
El de Dinamarca, Puencarral, 111.
El de Guatemala, Principe, 30, segundo.
El de Audiencia, de 11 a 3.
El de Liberia, Atocha, 42, segundo.
El de Italia, Ancha de San Bernardo, 54.
El de Oldemburgo, San Bernardo, 54.
El de los Países Bajos, Santa Teresa, 3.
El de Portugal, Puente de Alba, 15.
El de Sajonia, Hortaleza, 53.
El de San Salvador, Bajada de los Angeles, 11.
El de Suiza, Hileras, 19.
El de Suecia, Puencarral, 117.
El de Venezuela, Puencarral, 4.

CASAS DE SOCORRO.

La casa de Socorro del primer distrito se halla establecida en la calle de Leganitos, número 33.
La del segundo, calle de Progreso, número 12.
La del tercero, Plaza del Progreso, número 12.
La del cuarto, Carrera de San Francisco, número 17.
La del quinto, calle de Capellanes, número 12.
La del sexto, calle del Fúcar, núm. 8.

JUZGADOS MUNICIPALES.

Los de la Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospital, Latina, Palacio y Universidad se hallan establecidos en la plaza de Santa Cruz, núm. 1, en la plaza de la Aduana vieja, núm. 1, principal.—Les está encomendado el Registro civil de nacimientos, casamientos y defunciones, los juicios de conciliación, verbales y de faltas.—Las inscripciones ó asentamientos en el Registro civil son gratuitos.

BOMBAS PARA INCENDIOS.

Se hallan situadas en los puntos siguientes:
Calle de la Cabeza, núm. 25; Fomento, 6; Plaza Mayor, 27; Costanilla de los Desamparados, 15; San Miguel, 10; Pío, 4; Barrio de Salamanca, casa del Pozo; Dos Hermanas, 20; Cervantes, 5, 7 y 9; Toledo, 10; Alameda, 10; Puente de Toledo, 10; parador de D. Pedro Luna; Buenos Aires (Chamberí); La oficina principal, Plaza Mayor, núm. 27.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

DÍA 5 DE MARZO.

DISTRITOS.	Nacimientos.		Defunciones.		Total de defunciones.	Total de nacimientos.
	V.	H.	V.	H.		
Centro.	1	1	1	2	1	1
Congreso.	1	1	1	2	1	1
Audiencia.	1	1	2	2	1	1
Palacio.	1	1	1	1	1	1
Buenavista.	2	1	1	2	3	1
Latina.	1	1	2	2	2	1
Universidad.	1	1	2	2	3	1
Hospital.	2	2	1	2	10	1
Hospital.	2	2	1	2	3	1
Inclusa.	5	2	1	2	7	1
Totales.	16	6	21	13	31	7

AYUNTAMIENTO POPULAR.

Puntos donde tienen establecidas sus Audiencias los Alcaldes populares:
Distrito de la Audiencia.—Plaza Mayor, 3, pral.—Alcalde, D. Ignacio Santiago Sánchez, plaza de la Villa, 1.—Comprende los barrios de Carretas, Constitución, Concepción, Progreso, Juanelo, Estudios, Puerta de Carra, Cava, Segovia, Puente de Segovia.
De Buenavista.—Infantas, 23.—Alcalde, Excmo. Sr. D. Simón de Avello, Huertas, 54.—Comprende los barrios de la Reina, San Marcos, Belén, Libertad, Bilbao, Almirante, Caballero de Gracia, Montería, Alcalá, Plaza de Toros.
Del Centro.—Caños, 4, pral.—Alcalde, D. Sebastian Sampedro, Carmon, 4.—Comprende los barrios de Isabel II, Descalzas, Jacometrezo, Silva, Espejo, Bordadores, Arenal, Puerta del Sol, Abada, Postigo.
Del Congreso.—Costanilla de Desamparados, 15.—Alcalde, D. Carlos María Pantoja, Greda, 20.—Comprende los barrios de Carretas, San Gerónimo, Cortes, Cruz, Principe, Lolo, Desamparados, Huertas, Gobernador, Retiro, Angel, Huertas.
Del Hospital.—Puencarral, 81.—Alcalde, D. Fernando Colón de la Carrera, San Mateo, 7 y 9.—Comprende los barrios de Beneficencia, Herman Cortes, Puencarral, Valverde, Barco, Desamparados, Peláyo, Santa Bárbara, Colmillo, Chamberí.
Del Hospital.—Atocha, 115, pral.—Alcalde, D. Miguel Vinateja Caballero, Magdalena, 31.—Comprende los barrios de Carretas, Atocha, Santa Isabel, Torre-cilla del Leal, Príncipe, Valencia, Ave-María, Oliver, Ministros, Delicias.
De la Inclusa.—Embarcadores, 18, principal.—Alcalde, D. Manuel Pardo Barrios, Lavapiés, 22.—Comprende los barrios del Rastro, Peñón, Provisiones, Huerta del Bayo, Encarnación, Cabestreros, Embajadores, Caravaca, Comederos, Penuelas.
De la Latina.—Aguas, 4.—Alcalde, don Francisco Acero y Acero, Trinitarias 2.—Comprende los barrios de Toledo, Cebada, Arganzuela, Puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero, Calatrava, Solera, Puente de Toledo.
De San Isidro.—Fomento, 6, pral.—Alcalde, Excmo. Sr. D. Luis Portillo, 4 Barra, Leganitos 7.—Comprende los barrios de Platerías, Vergara, Bailén, Leganitos, Alamo, Principe Pio, Amante, Condequillo, Quibones, La Florida, Argüelles.
De la Universidad.—Corredora alta de San Pablo 9.—Alcalde, D. Fernando Toriente, Dos Amigos 10.—Comprende los barrios de Daoiz, Dos de Mayo, Rubio, Escorial, Pizarro, Estrella, Pez, Corredora, Colón, Campo de Guardias.

CAJA DE AHORROS.

Se halla en la casa del Monte de Piedad, plaza de los Descalzas. Los domingos están abiertas todas las secciones de la Caja de Ahorros, y se reciben en ellas impo-siciones desde 4 reales hasta 300 inclusive y hasta 1.000 por la primera vez a cada imponente, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, en la forma siguiente:
Secciones 1.ª y 2.ª, establecidas en la casa que ocupa el Monte de Piedad, plaza de los Descalzas.
La 3.ª en la plazuela de San Millán, número 11.
La 4.ª en la Corredora de San Pablo, número 22.
Las peticiones de reintegros y los pagos se verifican en la sección del Monte de Piedad.

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA.

DIARIO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

meses.....	4	5
PROVINCIAS.		
tres meses.....	24	30
seis meses.....	40	50
ULTRAMAR.		
tres meses.....	100	120
EXTRANJERO.		
tres meses.....	70	80

Se sirven paquetes de 25 números para la venta a 4 rs.

Medios paquetes a 2 rs.

Los pagos directos se harán en la Administración del periódico en letras, libranzas del Tesoro ó recibos de franquicia, en carta certificada. Sin este requisito no se servirán los pedidos. No se admiten correspondencia que no esté franquiciada.

PUBLICIDAD.

ANUNCIOS DIRECTOS.	Rs.	Cs.
Cada línea.	50	
ANUNCIOS INDIRECTOS.		
Cada uno.	40	

Comunicados, a precios convencionales. La Empresa se reserva el derecho de rechazar los anuncios que no crea conveniente publicar.
No se devuelven los manuscritos que se reciben.
Se sirven a provincias paquetes de 30 números, para la venta, a 4 reales.
Medios paquetes a 2 rs.
La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador, y al Director la política y literaria.
Número suelto en toda España: 2 ctos.

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—No hay función.
CIRCO.—No hay función.
CARIZUELA.—No hay función.
VARIETADES.—A las 8 y 12.—La capta-rola.—Por un portugués.—Haciendo la oposición.—Después de cinco años.
MARTÍN.—A las 8 y 12.—Pasión y muerte de Jesús.
ESPAÑOL.—A las 8.—En el cuarto de mi mujer.—El mudo por compromiso.—El ramo de la vea.—Un tigre de Bengala.—Baila.
ROMEO.—A las 8 y 12.—La broma con-ugal.—La bolsa ó la vida.—Amor y Caridad.—La venta del Mesías.—Baila.
RECRO.—A las 8.—En las astas del toro.—Robinson.
CAPELLANES.—A las 8.—Artil cómico.—El mártir del Golgota.—Las citas.—Baila.

CAMAS ECONÓMICAS.

Lo más conveniente para estable-cimientos veraneros. Elefantes, con colchón adherido de hilo de hierro tejido, único despacho en España.

Modestas, sistema de plegar con colchón elástico, todo de hierro, en poco volumen.
También hay con lona, llamadas de campaña.

PINILLOS

ALCALÁ, 17, (junto a Fornos.)

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

por D. ANTONIO PEREZ DE LA RIVA.

De este interesante folleto, publicado en el periódico LA TERTULIA, se ha hecho una edición económica, que se halla a la venta a DOS REALES para los señores suscritores a este periódico.
De dicho periódico que deseen obtenerlo, y a CUATRO REALES para los que no lo sean. Los pedidos se harán al administrador de LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA, acompañando el importe, calle de Barrio-Nuevo, 2.

ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST.

Las Colonias, Arenal, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girolamo Luardo, de Zara, el Cumen de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curazao y Anisete de Foquin, Ponche al rom, Cacao a la vainilla, Anisete de Burdeos, Oldtom, Kirs, Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foies gras de Strasburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella, y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere, y Parmesano, frutas de la Habana, Galletas inglesas, Té, Cafés y Azúcares de las clases más selectas; Salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

Las Colonias, Arenal, 8. (2)

FABRICA ESPECIAL

DE

BASCULAS, BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS, ROMANAS, PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Arcas de hierro para guardar valores, prensas de copiar y otros objetos para empresas, ferro-carriles, minas y el comercio en general.

Máquinas para picar carne, embutidoras para idem, máquinas para cortar sopa.

Malabouche, Valencia.—Madrid, calle de Relatores, núm. 13. 40

deseo de agradar al señor vizconde, pero los reglamentos lo impedian.

La casualidad quiso que aquella noche hubiese gran afluencia de viajeros, y algunos minutos antes de partir el tren, un sub-jefe de la estación vino con un aire desolado a anunciar a Sainte-Austreberthe que se veía obligado a darle un compañero de camino; pero que este era un excelente sugeto, D. José Rivadeneira, el hijo del rico capitalista de Madrid.

—¿Cómo! D. José Rivadeneira? Traedle, traedle pronto.

Los minutos estaban contados; el español llegó corriendo tanto como se le permitían sus pequeñas piernas, porque era mas bien una reduccion de hombre, que un hombre verdadero, pero una reduccion muy agradable.

—¿Cómo, querido, gritó Sainte-Austreberthe mientras que cerraba la portezuela, estábais en París, y no os he visto?

—No estaba en París sino de paso.

—¿Llegais de viaje?

—De Amsterdam, donde habia ido para arreglar algunos asuntos de nuestra casa.

—Me parece que la última vez que he tenido el placer de veros, volváis tambien de Amsterdam, lo que no os impidió pasar por la Santa Bárbara.

—Sí, donde me limpiásteis todo el dinero.

—Era preciso, pues, pedirme la revancha.

—Es verdad, dijo el español con cierto embarazo, esa era mi intención, era hasta mi deseo; pero me he retardado en Holanda más de lo que yo creía, y teniendo por necesidad que estar en un día fijo en Bar-

deos, me ha sido imposible detenerme en París; os doy mi palabra que esto me ha costado mucho. ¿Me creéis, no es verdad? Me molestaria que no me creyerais.

—¿Y por qué no os he de creer?

—Es cierto.

El tren se puso en marcha.